



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO

EL SUSCRITO MAGISTRADO PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día catorce (14) de diciembre del dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirán los siguientes proyectos.

Acción de tutela promovida por YHORDAN SAID MURCIA CASTILLO contra el JUZGADO DE FAMILIA DE RIOHACHA.

Acción de tutela promovida por JOSÉ RAFAEL DIAZ OJEDA contra AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS y/o INOCDER EN LIQUIDACIÓN.

ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado Ponente

Riohacha, 14 de diciembre de 2017

*Ponente Pérez L.
14- Diciembre/2017.*